CIA HISTORICAL REVIEW PROGRAM
RELEASE AS SANITIZED
1997

Ord.Gral. Nro.20 Brig.de Asalto, 31 Dic 960.

1.- Se nombra 2do en Mando de Co., al #2698 SR NESTOR GERVACIO PINO MARINA, perteneciente al Bn.#1 Aereotransportado esta Brig.

2.- Se deja sin efecto el Pfo.6 de la OG #7 s/c esta Brig. en la parte que se refiere al #2559 SR HUMBERTO CREME CANTERO, el cual pasará a prestar servicios en la Secc de Construcciones este Puesto.

3.- Se traslada para el Bn.#2 Inf esta Brig. al #2794 SR DANIEL BURRUEZO AROCHA, perteneciente al Bn.#1 Aereotransportado.

4.- Se destina al Bn.#3 Inf. al #2822 SR PEDRO F DE ARMAS ENDEMAÑO, para prestar servicios en la Co de Armas de dicho Bn.

5.- Se nombra en C/S en el Bn.#1 Aereotransportado al #2443 SR ALBERTO PEREZ SARDO, el cual ha sido trasladado para esta Base por escrito de 28 Dic 960, del Jefe FAE, para prestar servicios como Oficial de Enlace Aereo en la Jefatura de dicho Bn.

6.- Se nombra en C/S en el Bn.Blnd. al #2445 SR ESTEBAN L.R.T. BOVO Y CARAS, el cual ha sido trasladado para esta Base, por escrito de 28 Dic 960, del Jefe FAE, para prestar servicios como Oficial de Enlace Aereo en la Jefatura de dicho Bn.

7.- Se nombra en C/S en la Co.Jef. al #2465 SR FAUSTO I GOMEZ, el cual ha sido trasladado para esta Base, por escrito de 28 Dic 960, del Jefe FAE, para prestar servicios como Oficial de Enlace Aereo en la Jefatura de dicha Co.

8.- Se traslada para el Bn.Blnd. esta Brig. al #2595 SR CLAUDIO A OROZCO CRESPO, perteneciente a la Co.Jef.

9.- Se traslada para la Co Jef. esta Brig. al #[redacted] SR [redacted], perteneciente al Bn.Blnd.

10.- Se nombra un Tribunal que se reunirá en esta Base a las 1400 hrs., día hoy, para ver y fallar el Exp.Arch.#156-960 Serv.Jur. contra el #2828 SR FELIX E PEREZ TAMAYO, por un supuesto delito de "INSUBORDINACION DE PALABRAS", previsto y penado en el Código Penal Militar Fuerzas Armadas, que rige en esta Base, dicho Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

1.- #[redacted] SR [redacted]..... Presidente
2.- "2824 " NAPOLEON VILABOA LLERENA
3.- "2636 " FELIX URRA GARCIA
4.- "2598 " HUGO SAMARA LORENZO
5.- "2756 " ALEXIS AGUADO MORALES

Actuará como Fiscal el #2883 SR FRANCISCO CRUZ DE LA TORRE

" " Defensor " "2809 " PEDRO AVILA LOPEZ

" " Taquigrafo " "2918 " ANGEL R MUJICA HERRERA

" " " " [redacted] " [redacted]

J A Pérez S R
Jefe Brig.de Asalto

AUTENTICADO:
Ramón J Ferrer
G-1 G-3 y Aydte.Brig.Asal.

Orden General
Nro.20

Brig. de Asalto, 31 Dic 960.

1.- Se deja sin efecto el Pfo.5 de la OG #6, en la parte que se refiere al #2645 MANUEL E CASAÑAS SANCHEZ, y en su lugar se nombra al #2698 Sr NESTOR GERVACIO PINO MARINA, como 2do en mando de la Co D del Bn #1 Aereotransportado.

2.- Se deja sin efecto el Pfo.6 de la OG #7 s/c esta Brig. en la parte que se refiere al #2559 SR HUMBERTO CREME CANTERO, el cual pasará a prestar servicios en la Secc de Construcciones este Puesto.

3.- Se traslada para el Bn.#2 Inf esta Brig. al #2794 Sr DANIEL BURRUEZO AROCHA, perteneciente al Bn.#1 Aereotransportado.

4.- Se destina al Bn.#3 Inf. al #2822 SR PEDRO F DE ARMAS ENDEMAÑO, para prestar servicios en la Co de Armas de dicho Bn.

5.- Se nombra en C/S en el Bn.#1 Aereotransportado al #2443 SR ALBERTO PEREZ SARDO, el cual ha sido trasladado para esta Base por escrito de 28 Dic 960, del Jefe FAE, para prestar servicios como Oficial de Enlace Aereo en la Jefatura de dicho Bn.

6.- Se nombra en C/S en el Bn.Blnd. al #2445 SR ESTEBAN L.R.T. BOVO Y CARAS, el cual ha sido trasladado para esta Base, por escrito de 28 Dic 960, del Jefe FAE, para prestar servicios como Oficial de Enlace Aereo en la Jefatura de dicho Bn.

7.- Se nombra en C/S en la Co.Jef. al #2465 SR FAUSTO I GOMEZ, el cual ha sido trasladado para esta Base, por escrito de 28 Dic 960, del Jefe FAE, para prestar servicios como Oficial de Enlace Aereo en la Jefatura de dicha Co.

8.- Se traslada para el Bn.Blnd. esta Brig. al #2537 SR MIGUEL ANGEL OROZCO CRESPO, perteneciente a la Co.Jef.

9.- Se traslada para la Co Jef. esta Brig. al #[redacted] SR [redacted], perteneciente al Bn.Blnd.

10.- Se nombra un tribunal que se reunirá en esta Base a las 1400 hrs., día hoy, para ver y fallar el Exp.Arch.#156-960 Serv.Jur. contra el #2828 SR FELIX E PEREZ TAMAYO, por un supuesto delito de "INSUBORDINACION DE PALABRAS", previsto y penado en el Código Penal Militar Fuerzas Armadas, que rige en esta Base, dicho Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:

1.- #[redacted] SR [redacted]..... Presidente
2.- "2824 SR NAPOLEON VILABOA LLERENA
3.- "2636 SR FELIX URRA GARCIA
4.- "2598 SR HUGO SAMARA LORENZO
5.- "2756 SR ALEXIS AGUADO MORALES

Actuará como Fiscal el #2883 SR FRANCISCO CRUZ DE LA TORRE

" " Defensor " "2809 SR PEDRO AVILA LOPEZ

" " Taquigrafo "2918 SR ANGEL R MUJICA HERRERA

" " " "[redacted] SR [redacted]

J A Pérez S R
Jefe Brig. de Asalto

AUTENTICADO:

Ramón J Ferrer
G-1 G-3 y Aydte.Brig.Asal.